

I

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA BOJASA S.A.

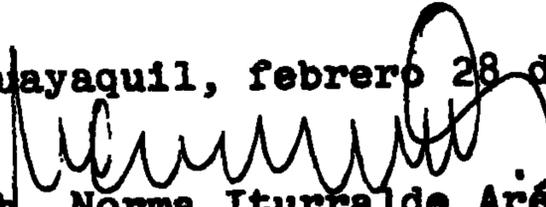
Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA BOJASA S.A., ¹⁰ aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-0008615 el **20 de febrero de 1996** bajo el No. 3.087 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

El capital actual es de CINCO MILLONES CUATRO MIL SUCRES, está dividido en CINCO MIL CUATRO acciones de UN MIL SUCRES. cada una.

①
LSP/MLM

Guayaquil,

Guayaquil, febrero 28 de 1996


Ab. Norma Iturraide Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)

nsv/